

EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre .. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 18 de Diciembre de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8 038

GRANDES VIVEROS DE Vides Americanas

Fundados por D. Narciso R. Lagunilla Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 50 centímetros y los barbados de 60 centímetros de largo indispensable dada la escasez de lluvias de esta región; la púa de los injertos procede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios, dirigiendo toda la correspondencia a la señora viuda de don Narciso Rodríguez Lagunilla—Palencia.

Bodega Monge PALENCIA

Se acaban de recibir en estos Almacenes los primeros vinos nuevos procedentes de nuestra elaboración, de la Mancha, los que cotizamos á 13 reales el cántaro.

Bodega Monge.—PALENCIA

Se arriendan los locales correspondientes á la «Nueva Florida», con espaciosas habitaciones, corrales, etc. propios para el negocio á que se ha venido dedicando.

Para informarse, en la «Bodega Monge», frente á la estación del Ferrocarril del Norte.

Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete en la bodega de Arcadio Celada, Panaderas, 17, á 25 céntimos litro.

PARA NAVIDAD

Ya ha llegado el célebre turronero José Picó, quien este año se ha establecido en la

CALLE MAYOR, 52 y 54

portal que antes ocupaba el Sr. Sanabria. Trazo, cual en años anteriores, turrones de Jijona, Alicante, Imperial, Guirache, Yema, Fruta, Cádiz, Avellana, Mazapán, Figuras de Mazapán, Peñadí, Nias, Piñones, Anises, Dulces secos, Pastales glorias.

Granadas, melones, uvas, tomates y otros géneros.

CALLE MAYOR PRAL., 54 (antes Sanabria.)

Papel de música

Se halla á la venta, en tamaño grande de 10 y 12 pentágramas, y pequeño de 8 y 10, en la imprenta, litografía y librería de

Alonso Hijos

Mayor pral., 71.

Lotería de Navidad

En la Imprenta de este periódico, Mayor pral., 71, y en la Administración de Loterías del Sr. Arroyo, Mayor principal, 88, se hallan á la venta

RECIBOS TALONARIOS

en cuadernos, de 25 hojas, para dar participación en el sorteo de la Lotería de Navidad.

CARTA DE MADRID

Diciembre 17

Sr. Director:

El Consejo de ministros va á reanudar ahora. En el consejo se tratará una vez más de la entretenida cuestión de las Cortes. Ya es un secreto á voces lo que acordará el Consejo, razón por la cual ningún descubrimiento le hacemos al lector al anticiparle que el acuerdo del Consejo, *nimine discrepante*, será el de no ir donde entienden los ministros que nada se les ha perdido, pero donde, ya de lleno, ya de pasada, podían encontrar serias complicaciones que eluden por el medio más expedito á su alcance quedándose prudentemente en casa.

Hay otra razón, aparte la muy poderosa de la actitud de los ministros, para que el Sr. Moret desista de abrir ahora las Cortes y es, que el Sr. Moret no necesita después de las elecciones someter su jefatura al voto, al fallo, lo diremos así, de las minorías liberales de una y otra Cámara.

La reapertura del Parlamento tenía esta objetividad antes y después de legalizar la llamada cuestión económica.

Mas de esta prueba que era, justamente, lo que arrastraba al Sr. Moret, con pasmo de los suyos, al difícil *paso del honor*, está ya el Sr. Moret relevado, no tanto por el resultado de las elecciones como por haberle ratificado la confianza quien puede.

Por este lado se ha ensanchado la parte visible del horizonte político y cabe conjeturar con mayores probabilidades de acertar sobre la marcha futura de la política.

Falta á resolver, para que la situación quede completamente consolidada, lo primero, que el Sr. Moret no pierda, inconscientemente ó por una volubilidad más el camino que acaba de andar, y lo segundo, que se reponga el equilibrio y el ritmo entre el partido liberal y el partido conservador.

Esta conciliación es esencial; es indispensable á los liberales y principalmente al Sr. Moret si no quiere exponerse á que otro que no sea él dentro del partido liberal recoja los frutos óptimos del poder.

No se debe perder de vista que en lo atinente á la implacable hostilidad, la pasión política ha partido de la simulación de que Maura repudiaba en aquella frase al partido liberal, tesis absurda aún concretándose al actual Gobierno pero que generalizada á todo el partido liberal habría denotado una demencia peligrosa en el Sr. Maura, pero de la que no sería lícito acusarle.

Por muy grandes que fueran los prestigios y la autoridad de un gobernante, ninguno sería osado sin riesgo de perderse irremisiblemente á lanzar los rayos de su cólera sobre un partido que es sostén de la Monarquía. Y por eso, no lo hizo el Sr. Maura quien con toda la soberbia que se le quiera adjudicar no se sabe que haya perdido la cabeza y discurre con algún aviso. Es una sospecha nada más.

El pleito que sostiene Maura no es con el partido liberal, es con el señor Moret. Y esto, por doloroso y sensible que sea, no es lo mismo.

Ahora bien, no hay que perder la esperanza de que esta incompatibilidad subsista ya mucho tiempo. Al contrario, hay motivos fundados para creer que las corrientes de aproximación no tropiezan en el muro que alzaba antes la indiferencia y el desdén del señor Maura. Hay ya una mayor permeabili-

dad en el fondo en que tales corrientes de concordia se están desarrollando y puede ser que para que cristalicen en acuerdos definitivos para lo futuro, no falte á estas horas más que una necesaria y alta indicación.

Si esto es así, el Sr. Moret podrá esperar sin inquietudes de ningún género la tan anunciada visita á Madrid del general Weyler. Y lo demás dependerá de él; de sus actos.

Mencheta

IMPORTANTE DECRETO

CIENT MILLONES PARA OBRAS HIDRÁULICAS

El ministro de Fomento Sr. Gasset, continuando en su laudable y meritoria empresa de llevar á la realización cuanto á las obras públicas se refiere, sometió ayer á la firma de S. M. un importantísimo decreto cuya parte dispositiva reproducimos á continuación, no haciéndolo del hermoso preámbulo por la mucha extensión del mismo; pero baste con el primero de los párrafos para comprender el decidido interés del ministro para perseverar en su campaña á la que dedica todo sus entusiasmos.

Dice así el Sr. Gasset en el párrafo á que aludimos:

Señor: No como fórmula retórica, fría y sin contenido, sino como expresión de un propósito resuelto, habló el ministro que suscribe en el Real decreto que V. M. se dignó sancionar el 19 del pasado mes, de las urgencias que inducen á realizar empresas capaces de poner un término, cuando menos una atenuación, al régimen del atraso y del hambre nacional en que vivimos.

Parte dispositiva del real decreto

Se crea en la Dirección general de Obras públicas, á las órdenes del director general, una Subdirección jefatura técnica de Aguas y obras de riego, encargada de la aplicación de la ley general de aguas y demás leyes y disposiciones relativas á aguas públicas, así como de realizar las obras de riego, de defensa contra las inundaciones, y en general, de todas las obras hidráulicas de cargo del Estado, y de entender en lo referente á las subvencionadas por el mismo.

Los servicios de la Dirección general de Obras públicas antes enumerados pasarán á depender directamente de la Subdirección de aguas y obras de riego.

El jefe de un negociado de contabilidad que se crea, inspeccionará por sí ó por medio de delegados designados por el director general de Obras públicas los servicios administrativos de la Subdirección de aguas y obras de riego, en cuanto se relacionen con la recaudación de fondos y la inversión de créditos.

La nueva Subdirección se encargará de formular un proyecto de ley destinado á fomentar los riegos en España y á facilitar á los proletarios el cultivo por su cuenta de las tierras regadas á preferiblemente la constitución de pequeñas propiedades cuyos productos puedan bastar para atender á la subsistencia de aquéllos y sus familias.

El proyecto comprenderá la formación de un fondo nacional de obras de riego con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Constitución del fondo con el producto de empréstitos especiales, según lo prevenido en la base segunda, con una anualidad consignada al efecto en el presupuesto del Estado, con el importe de reintegros,

rentas y derechos que correspondan al mismo, en materia de riegos y que no se hallen afectos á fines especiales, y, finalmente, con los auxilios que para obras prestan las empresas, corporaciones ó particulares y no sean administrados por Juntas, análogas á las de puertos, establecidas con sujeción al real decreto de 27 de Noviembre de 1903.

Segunda. Autorización al gobierno para contratar empréstitos con destino al fondo hasta una suma de 100 millones de pesetas, amortizables con los recursos de aquel.

Tercera. Inversión de los recursos del fondo en obras de riego construidas por el Gobierno ó en auxilios y subvenciones á los Sindicatos, empresas ó particulares que las lleven á cabo.

Cuarta. Formación de presupuestos generales en que se determinen las obras de riego que hayan de realizar sucesivamente y los años y cuantía de las inversiones de créditos correspondientes á cada uno de dichos presupuestos.

Quinta. Aplicación de las mismas leyes y reglamentos vigentes en los demás ramos de la Hacienda del Estado á la contratación de empréstitos, recaudación é inversión de los recursos.

Sexta. Intervención efectiva por el jefe del negociado de Contabilidad, de Aguas y Obras de riego, en representación del ministro de Fomento, en cuanto se refiera á ingresos, gastos y operaciones del fondo, sin perjuicio de la fiscalización que ejerza la Hacienda por medio de la Intervención general del Estado.

Séptima. Fijación de las penalidades en que incurrirán los que causen perjuicios al fondo ó apliquen sus recursos á fines distintos de los que preceptúa la ley.

Octava. Presentación de las cuentas anuales al Tribunal de las del Reino y al Congreso de los diputados, análogamente á lo establecido para las generales del Estado.

Con objeto de preparar un plan extraordinario de obras de riego, en armonía con el proyecto de creación del fondo nacional á que se refiere el artículo 3.º, la Subdirección de Aguas y obras de riego procederá con la mayor actividad, en cuanto se constituya, á seleccionar las obras hidráulicas que hayan de emprenderse, á utilitar los proyectos del mayor número posible y á determinar la marcha más conveniente para la realización, tanto de éstas como de las que ya se hallan en construcción. A este fin, utilizará los antecedentes disponibles y los datos y resultados que se obtengan en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 19 de Noviembre último y circulares de las Direcciones generales de Obras públicas y de Agricultura de 30 del mismo mes.

En el plan se agruparán con separación las grandes obras de riego que afecten á comarcas extensas y que, por las condiciones locales ó por razones económicas ó técnicas, deban constituir unidades considerables de difícil ó inconveniente fraccionamiento, y aquellas otras obras más reducidas, y, por tanto, de carácter é interés menos generales en que, á diferencia de las primeras, para establecer el orden de prelación en que hayan de constituirse, se tendrá principalmente en cuenta la proporción de los auxilios garantizados.

La Subdirección de Aguas y obras de riego se constituirá en 1.º de Enero próximo.

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico; procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Población calculada, 16.500.
Nacimientos.—Vivos, 60; varones, 31; hembras, 29; legítimos, 50; ilegítimos, 1; expósitos, 9.—Muertos, 2; varones, 1; hembras, 1; legítimos, 2.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3,64; matrimonios, 10; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,51; mortalidad por 1.000 habitantes, 3,45.

Defunciones.—Varones, 36; hembras, 21; menores de cinco años, 22; de cinco y más años, 35, en hospitales y casas de salud, 10; en otros establecimientos benéficos, 11. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1; escarlatina, 1; gripe, 2; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 5; sífilis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 2; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2; enfermedades orgánicas del corazón, 2; bronquitis aguda, 5; bronquitis crónica, 4; otras enfermedades del aparato respiratorio, 3; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis (dos años y más), 2; nefritis y mal de Bright, 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, febricitis puerperales), 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 1; debilidad senil, 3; otras enfermedades, 13; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 2; Total de defunciones, 57.

Por telegrama

Primera conferencia

MADRID 18

¿El Chaldy

envenenado?

Por telegramas que se reciben de Tánger, se asegura, según rumores llegados de Fez, que El Chaldy ha muerto envenenado.

Entierro de Leopoldo

Dicen de Bruselas que el entierro del rey Leopoldo se celebrará el próximo miércoles.

En representación de España asistirá á los funerales, una misión extraordinaria que probablemente le será conferida al infante don Carlos.

Telegramas de pésame

Entre ellos los primeros que llegaron al palacio de Bruselas figuran el de nuestro monarca, el del Emperador de Austria y de S. Santidad Pío X.

El cadáver

El del rey Leopoldo ha sido colocado en el féretro ayer á las seis de la tarde vestido con el uniforme de gala de teniente general y el gran cordón de la orden de Leopoldo.

La fisonomía del cadáver no está alterada, pareciendo que la vida del monarca se extinguió sin sufrimiento alguno.

Jura del príncipe

Al siguiente día de haber sido

enterrado el cadáver del rey Leopoldo, jurará la Constitución el príncipe Alberto ante ambas Cámaras reunidas.

Un embargo

En Bruselas circula con insistencia el rumor de que un agente ejecutivo, actuando en nombre de la princesa Luisa, se ha personado en la villa Van Derborght, residencia de la baronesa de Vaughan, para embargarla y colocar precintos y sellos.

La baronesa se opuso enérgicamente á que cumplierse su cometido el agente.

Consejo

Los ministros se reunieron ayer, á las seis de la tarde, en la Presidencia para celebrarle.

Aunque los ministros se han mostrado muy reservados, la gente ha atribuido bastante importancia política al Consejo, dándose por seguro que en él se había acordado la fecha de la disolución de las Cortes actuales y la de convocatoria de las nuevas, toda vez que el Sr. Moret está decidido á no presentarse al actual Parlamento.

En su vista, el ministro de Hacienda Sr. Alvarado, pidió á sus compañeros le enviaran con urgencia los descuentos necesarios de cada departamento para redactar un decreto por el que puedan ponerse en vigor los presupuestos.

El Sr. Gasset dió cuenta de su viaje á Valencia, y el jefe del Gobierno leyó un decreto concediendo á la Exposición de aquella ciudad la subvención solicitada.

Quedaron aprobados varios expedientes y fueron examinadas algunas competencias.

Parece también que los ministros trataron del nombramiento de presidente del Tribunal Supremo, indicándose para este cargo al señor Groizard, á quien sustituirá en el puesto que ocupa el ex ministro D. Amós Salvador.

El rey de los belgas

El telégrafo nos anunció ayer la muerte del rey de Bruselas, ocurrida á las dos de la madrugada.

Leopoldo II era hijo de Leopoldo I y de su segunda mujer, Luisa, hija de Luis Felipe, rey de Francia.

Nació en Bruselas el 9 de Abril de 1835, y en 1850 sucedió á su padre.

En 1853 contrajo matrimonio con María Enriqueta, princesa imperial y archiduquesa de Austria.

Su sucesor, el príncipe Alberto Leopoldo, nacido en 1873, es hijo del príncipe Felipe Eugenio, conde de Flandes, fallecido en 1905, hermano del rey que acaba de morir.

El príncipe Alberto casó, en 1900, con Isabel, princesa de Baviera.

Pocos hombres, entre los llamados por su nacimiento á destacarse con visible relieve en las cimas de la sociedad, han llegado á reunir en su persona tantas ni tan opuestas y contradictorias cualidades como el rey que acaba de morir.

Leopoldo II de Bélgica heredó de su padre, primero de ese nombre, de grata memoria para los belgas, el alto sentido constitucional que le hacía permanecer neutral en la lucha, allí empeñadísima, de los partidos; su amor al pueblo, cuyas necesidades é intereses le preocupaban de continuo; la fidelidad guardada á sus promesas; su afinidad al trabajo, al que dedicaba largas horas de su vida; su afabilidad y su llaneza, exageradas en ocasiones, hasta el punto de poner en entredicho la dignidad real; en fin, todas esas dotes, no predigadas en los alcázares, que acercan un monarca á sus súbditos y establece entre ellos una gran corriente de simpatía.

Leopoldo II poseía, además, una vasta instrucción, adquirida indudablemente en aquellos largos viajes emprendidos por Asia y África cuando aún no era más que duque de Brabante. A su generosa iniciativa debióse la convocatoria de aquel Congreso geográfico que se reunió en Bruselas en 1876 para estudiar los medios de combatir la esclavitud en el África ecuatorial, y efectuar en aquella misma región, hasta entonces tan ignorada, un completo reconocimiento que resultase útil al comercio y á la industria. De ese Congreso nació más tarde la Asociación internacional del Congo, y posteriormente, celebrada la conferencia de Berlín, el Estado independiente del Congo, cuya soberanía asumió Leopoldo II, después del voto emitido por las Cámaras belgas.

No encaja en una breve noticia necrológica la historia de este reinado. Basta decir que como monarca, Leopoldo II, si no siempre apareció acercado en sus decisiones, demostró, en cambio, el mejor deseo en favor de su pueblo. Las luchas puramente diplomáticas sostenidas primeramente en los primeros años de su reinado contra Napoleón III, que trataba de anexionarse Bélgica, dan testimonio de su perspicacia y de su energía.

Su neutralidad durante la guerra franco-prusiana, que le conquistó el respeto de ambos adversarios y libró á su país de una invasión; la prudencia con que procuró templar las rivalidades entre liberales y católicos, cambiando la balanza gubernamental de Frere-Orban á Malou ó Bernaert ó viceversa; la manifiesta simpatía con que se inclinó al movimiento obrero en favor del sufragio universal, iniciado en 1880, y robustecido diez años después títulos son más que suficientes para que el pueblo belga conserve del difunto rey un grato recuerdo como soberano constitucional.

Pero no todo es luz en el cuadro que nos ofrece este monarca; hay también en él: espesas sombras, que contribuyen á hacerlo, si no más terrible, más lastimoso, las desventuras aventuradas á que sus seniles pasiones empujaron á ese anciano coronado, convirtiéndole en piedra de toque del escándalo.

La vida privada de este soberano, más que á los de la historia, pertenece á los dominios de las novelas. ¡Tantos y tan extraños son los hechos que se destacan como puntos culminantes de su existencia!

La sombría y melancólica demencia de su hermana la princesa Carlota; el matrimonio desdichado de su hija Estefanía, á quien el misterioso drama de Mayerling dejó viuda; el segundo y aún más desdichado matrimonio de esta misma princesa con un chambelán austriaco; el divorcio de su otra hija, la princesa Luisa, efectuado en 1906, y otras desgracias y catástrofes en que se vió envuelta su vida, despertaron en toda Europa un hondo sentimiento de compasión hacia ese monarca infortunado.

Los puntos oscuros en que abunda la vida privada del rey Leopoldo, cuya alta jerarquía exime de la discreción á que un particular tendría derecho no son, sin embargo, de este lugar ni de estos momentos. Corramos un velo sobre esas borrosas páginas de una vida excelea, como un homenaje al que, erigido en la cima de la jerarquía social vivió siempre inclinado sobre los abismos del dolor y de la humana miseria.

LAS COSAS DE VILLARRAMIEL

En un pueblo llamado Tenerías de tal modo está todo confundido que las cosas más faltas de sentido se suceden así todos los días.

Así como en la naturaleza se agrupan minerales de especie distinta alrededor de un núcleo llamado ganga, en Villarramiel se han agrupado al señor Pedro García, hombre del siglo y verdadera ganga del pueblo, los partidos conservador, carlista y republicano.

No sé cómo llamarán al conglomerado y, teniendo que abarcar la denominación de las tres especies, el título será largo, como el de algunos títulos de obras dramáticas, por ejemplo «Traidor, inconfeso y martir» «Los tres tris-

tes trogloditas» «Tres eran tres...» «Los tres para un punto, etc., etc.

La unión fué á la lucha contra el partido liberal en las elecciones del domingo y ganó por pocos votos.

Derrotas como la sufrida por el partido liberal no denigran.

Después del acontecimiento relatado, ya puede el gran García, con la vena de todos, retirarse á descansar al reposo que tiene preparado *post mortis*. Todavía, desde aquélla mansión, en esas noches clásicas en que está permitido hablar á los difuntos, ha de aparecer la sombra del señor Pedro, y, demostrando ser vivo hasta después de muerto, exclaman en medio del fúnebre recinto:

Vosotros á quien mostré mi política sagaz bien podeis dormir en paz por siempre jamás amén.

¿Cómo pudo hacerse el pacto? Perfectamente.

Villarramiel es el centro de las contrataciones y aquí todo se cotiza.

¿Por qué se hizo el pacto?

He oído á persona fidedigna que el grupo forista, por boca de don Mariano Vázquez, hombre culto y caballeroso, hizo el ofrecimiento de llegar en breve á la desaparición del foro; y prometió solemnemente á carlistas y republicanos, capitales enemigos del censo, que la redención se verificaría de conformidad con los intereses del pueblo.

Si tal fué la palabra del Sr. Vázquez, yo la acepto por buena y de completa garantía para tener sanción práctica. De este modo recibirá la recompensa de los malos ratos que el foro le ha proporcionado, pues yo comprendo el conflicto entre dos deberes que ha tenido que sostener, en lucha con los principios de la más sana Jurisprudencia.

El pueblo tendrá que agradecerle mucho si acomete y remata con éxito tan buena obra, comienzo imprescindible para reanimar las fuerzas vivas de Villarramiel que están á punto de perderse.

Sabe mi distinguido amigo Mariano Vázquez que los egoísmos personales, dirigidos al particular medro ocasionan excisiones y destruyen la obra magna del beneficio colectivo. «Beneficia el todo para beneficiar la parte». Este debe ser el lema del altruismo en los pueblos, en el que se inspiran los nombres que piensan alto y sienten hondo.

Los señores usufructuarios del foro, que demuestran tener una epidermis delicadísima cuando se consideran perjudicados en sus intereses, no deben consentir que quede en baldío la palabra del respetable amigo Vázquez.

Y ya, puesto al habla con los señores foristas, me voy á permitir decirles que no han debido oponer á los razonamientos con que yo he venido combatiendo el procedimiento de pagar el foro, (no su derecho de censuralistas, que soy el primero en reconocer), no han debido, digo, oponer la brutal medida del boycottage, arma indigna y propia de los pueblos atrasados.

Los usufructuarios del foro rebasan la línea de la implacable hostilidad, que dijo D. Antonio Maura y, cuando les tocan al foro, ponen ese aspecto de perro al que trata de disputarle la presa y obedeciendo al instinto y no á la razón, caen de lleno en el terreno del odio y de la venganza con perjuicio de las buenas creencias de que blasonan. Los que así se conducen no son católicos de la buena cepa, sino de aquellos de quienes dijo L. Cano:

«Son pecadores maestros puidundos y contritos que sudan cambiando delitos a cuenta de padre nuestros».

Yo, aun cuando en estos tiempos sea una excepción, soy de los partidarios de aquel que dijo: «Todo hombre debe aspirar á que habien bien de él después de su muerte, pues los hombres pasan y quedan sus obras».

Obedeciendo á dictados de mi conciencia, libre y espontáneamente, he emitido una opinión la cual no pudo nunca mermar ni acrecer derecho de nadie, pues con y sin tal opinión el derecho está donde está.

Creí y sigo creyendo que de este modo podía hacer un beneficio al pueblo en que nací y esto bastó para hacer pública manifestación de tal opinión,

en virtud de la facultad libérrima que tiene todo ciudadano de poder formar juicio entre dos ideas.

No puedo menos de interesarme por los asuntos de Villarramiel. Vengo de aquellos que ostentaron, luengos años la representación de la intelectualidad y de los más altos prestigios sociales de esta Villa, rica y floreciente «in illo tempore» y hoy pobre, ignorante y sumida en un foco de infección, material y espiritual, en el cual viene muriendo progresivamente, y si esto no se higieniza, rindiendo culto á la verdad y al entendimiento, morirá del todo en este combate de ambiciones personales al que podríamos llamar con propiedad «La batalla de Farsalia».

PEDRO PLAZA HERRERO

Villarramiel 16 Diciembre 1909.

CHACHARA

Hay un ideal sagrado, hay una bandera santa que ostenta el divino lema: «Libertad y democracia.» Por él se riñe en el mundo, por él se lucha en España y en este lugar bendito de la región castellana. Aquí más que en parte alguna nuestros enemigos campan y tienen la mayor parte de las alturas tomadas, sendas, caminos barrancos, desfiladeros y faldas, y sus reductos construyen y sus trincheras levantan.... Cerca tenemos nosotros nuestra tienda de campaña, donde se ve lo que se hace, donde se oye lo que se habla, sin fuerte que nos defienda, vis á vis y cara á cara. Aquí quietos, desvelados, alerta, sobre las armas, presentando nuestro pecho, oyendo silbar las balas, sufriendo todas las iras, los enojos y las sañas de un adversario temible que fiero nos amenaza, que no cede un solo palmo ni un solo instante descansa. Aquí el viejo sol nos deja y aquí la sombra nos halla, y con sus nuevos fulgores aquí nos sorprende el alba. ¿Desde cuándo...? desde siempre; nuestro tesón lo declara. En nuestro pecho desnudo ni cruces hay ni hay medallas que el ambicioso pretende y el descontento reclama. Nuestro ideal nos alienta, nos da valor nuestra causa, nos inspira nuestra fé ¿para qué más, si esto basta...? Y entre tanto ¿qué es lo que hacen los caudillos que nos mandan? ¿qué proyectos son los suyos? ¿cuál es su plan de batalla...? Y he visto sus cabildos con desasiento y con lástima; y los he visto entregados á sus delicias de Cápua, y convenir armisticios, y alzar banderitas blancas, y provocar los recelos en las filas y en la plaza, y encender indisciplinas y sembrar desconfianzas, mientras mis trémulos labios ¡cobardía! murmuraban, y del pecho en lo profundo, surgiendo un grito de rabia, buscando salida en vano escumbia en mi garganta... Y ¿no hay quien trace otros rumbos? ¿no hay quien inicie otra marcha...? Si no se abre otro camino, ni los derroteros cambian, ni prevalece la unión ni el horizonte se ensancha; dejemos la épica trompa del sauce llorón colgada, empuñemos bravamente, sin miramientos la tralla, y de los débilos dando sobre las hojas espaldas, pidamos con entereza campo abierto y lucha franca... ¿Que así no se hace...? Pues, bien; este es el solar, se tapia, y como Dante, en el muro

grabemos estas palabras: «¡Los que en Palencia vivimos, dejemos toda esperanza!»

LINO G. ANSÓTEGUI

En beneficio de los pobres

Hemos recibido un programa de la función que se celebrará en el Teatro en la noche del jueves próximo, puesta por la Empresa, la cual en su deseo de que no falte pan en los tristes hogares de los pobres en fiesta tan simpática como es el Nacimiento del Hijo de Dios, dirige un llamamiento al noble, culto y caritativo pueblo palentino, que tantas y tan elevadas muestras de filantropía dió en cuantas ocasiones se le proporcionaron, á fin de que acuda á ejercer el preciado influjo de su caridad nunca desmentida para con los desgraciados que carecen de alimento en día tan señalado para la cristiandad; pues los productos íntegros de esta función serán dedicados á enjugar las lágrimas de los pobres necesitados y entre ellos serán distribuidos el día de Navidad.

El programa de la función constituye, además del caritativo acto que persigue la Empresa, un gran atractivo, pues se representará la magnífica comedia de poichinelas en dos actos y un prólogo, en prosa, original de don Jacinto Benavente, titulada:

Los Intereses Creados

Terminando el espectáculo con la preciosa comedia en un acto y en prosa, original de don Joaquín Tamayo y Baus, que lleva por título:

Más vale maña que fuerza

En atención á los fines que se dedicarán los productos de la venta de localidades, pudiendo además hacerse cualquier otro donativo en la taquilla del Teatro con destino al caritativo acto, es de esperar que el público acuda en la noche del jueves á la función, pues con su presencia contribuirá á que los pobres reciban mayor suma, que será bendecida por los que sin este recurso pasarían llenos de frío y hambre los días de Navidad.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 18

Conservadores excomulgados

El Sr. Maura ha dirigido una carta á la prensa conservadora de Cáceres, en cuyo documento excomulga y considera fuera del partido á tres diputados provinciales que hicieron convenios con los liberales en las últimas elecciones y así como en la provisión de cargos en la Diputación.

Persistiendo el Sr. Maura en su discurso del Senado, ha reiterado á sus amigos que considerará en igual caso de excomunión á todo el que, perteneciendo al partido, se separe de la línea de conducta por aquél trazada.

El alcalde de Barcelona

Se sabe que la dimisión presentada por el Sr. Collazo, se funda en el temor de que sobrevenga la crisis obrera á consecuencia de la crisis fabril que se atraviesa en Barcelona, por no haberse aprobado el proyecto concediendo una subvención de un millón de pesetas ofrecidas por el gobierno del Sr. Maura para contrarrestar las pérdidas y como compensación de los tributos que pagaban los géneros exportados.

Combinación de gobernadores

El gobernador de Oviedo señor Limón, conferenció ayer con el Pre-

Presidente del Consejo, y de esta entrevista se deduce que aquél será trasladado á otro gobierno en plazo muy corto, llevándose á cabo una pequeña combinación que tendría por base la provisión del gobierno civil de Segovia, pues el que le ocupa Sr. Corradi, no reúne las condiciones necesarias para su desempeño, dándose por seguro que le sustituirá D. Fernando Weyler.

UN CONCIERTO

Mañana tendrá lugar en el gran salón del Casino de Palencia, una velada musical que resultará notable, dada la fama de los Sres. Tabuyo y Larregla, á cuyo cargo está un programa selecto, en el que se ha tenido en cuenta, con mucho acierto, la falta de costumbre en Palencia de oír á los clásicos de la música y por consecuencia no se abusa en él de esas inmensas sinfonías rusas y alemanas que solo públicos muy preparados pueden soportar sin cansancio.

Por haber tenido ese buen gusto, el programa resulta ameno, tiene cierta distinción de buen tono, abriendo marcha el gran Beethoven y el sugestivo Mendelssohn, formándole en su gran parte composiciones del Sr. Larregla, celebradas todas en los teatros de Madrid y del Extranjero y dignas de autor que simboliza la corrección y la seriedad, porque Larregla, comprendiendo que el elevado cargo de académico—D. Joaquín Larregla pertenece á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando—no le permite dejar á un lado un solo momento, lo que podría llamarse seriedad en el Arte, ha impreso un sello de honradez á cuanto escribe, que va al compás de su inspiración tan delicada y poética como brillante.

Acudan, pues, los aficionados y pianistas al Casino, y pidan los que no sean socios, un puesto—que no se les negaría seguramente—para oír á ese gran artista, que la ocasión la pintan calva, y en Palencia no se ofrecen, desgraciadamente, ocasiones que aprovechar para aplaudir á los virtuosos, que no tienen la costumbre de asomar á estas viejas ciudades, por el temor de que no se les atiendan, y en las que no es fácil, por falta de hábito, disponer de elementos para hacerles venir.

De Tabuyo no es menester hablar, su fama se consolidó en aquellos dos años que tuvo por misión, como primer barítono del Teatro Real, encarnar los principales personajes del drama lírico favorito del inteligente público que de ordinario ocupa el Paraíso del Teatro de los Antiguos Caños del Peral, de ese público intransigente y temido por todos los cantantes que le consideran como el mas difícil de ganar de los de Europa, basta solo ese hecho para presentarle á la sociedad palentina, como artista de relevantes méritos.

Se le cita á Tabuyo no sólo como un gran cantante, sino como notabilísimo actor. En aquellas grandes solemnidades, á las que prestaba el inmenso Tamagno toda la autoridad, toda la aureola de que tan legítimamente disponía, no le iba en zaga, como actor Tabuyo, y si Tamagno llegaba hasta amedrentar al público con los fieros acentos de su terrible voz y el gallardo ademán de su figura de coloso, representando el Otelo, Tabuyo en el papel del amigo traidor, del servidor desleal, del maquinavélico Yago, contribuía á causar en el público la sensación completa; y cuando al terminar el segundo acto de esa creación magistral de Verdi, Otelo cae desvanecido por el dolor de sus propios pensamientos que se resisten á acusar de infame á su querida Desdémona, ahogado por unos celos rabiosos que su amor y la bondad de su esposa rechazaban, en aquel momento intensamente dramático en que Yago sale cautelosamente de su escondite, desde el que ha presenciado la lucha del gigante, obra de su traición y pone un pie sobre el cuerpo de su señor diciendo irónicamente: «Ved ahí al león». Tabuyo, resultaba digno de Tamagno.

De las condiciones especiales de Tabuyo como poseedor de una de las organizaciones musicales más perfectas,

dan fe varios hechos, recordando yo ahora, su debut en la Gioconda, preparada, estudiada, ensayada y representada en Madrid—por indisposición del barítono que había de cantarla—en solos ocho días.

Mañana oirán los que asistan al Casino á un cantante de cansada voz, pero á un maestro de incalculables recursos, un completo artista, y los que tengan la suerte de oír sus canciones y sus zortzicos, podrán decir con razón, que han saboreado con toda verdad los aires musicales típicos de la región vasca.

Y ahora se me ocurre lanzar una idea, que tal vez considere oportuno recogerla el empresario del teatro de Palencia que es hombre de arrestos para eso y mucho más.

¿Por qué no trata de que se celebre un concierto en su precioso Coliseo, aprovechando la estancia de estos dos artistas?

Muchos que no son socios del Casino desearían oírles; gran parte, por no decir todos los socios del Casino; sus familias celebrarían volverles á escuchar y los aficionados tendríamos la esperanza de volver á gozar oyendo á Tabuyo y á Larregla; al primero, cosas de más empeño y nuevas canciones y otros aires de su simpática tierra y á Larregla, que si no tiene rival interpretando sus composiciones, no le podremos juzgar comparándole á esos dominazos que se llaman Risli, Fragó, Paderewski, Rosenthal, Godowski, etcétera; pues para ello había que verle ejecutando á Grieg, Berlioz, Liszt, Saint Saens, Debussy y sobre todos á Chopin á Wagner y á Beethoven.

Eme

Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tifus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribí en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar. (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio inimitado que se emplea en la elaboración de

LA EMULSIÓN SCOTT

han hecho que sea conocida como la Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta lamarquévaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Espectáculos

Teatro

Mañana, como día festivo, habrá tres funciones sencillas, una doble y otra compuesta en la siguiente forma:

1.ª sección á las 4, el juguete en un acto «La primera y la última».—Sección cinematográfica. —2.ª sección á las 5, la comedia en un acto «En plena luna de miel».—Sección cinematográfica. —3.ª sección á las 6, la comedia en un acto «Hija única».—Sección cinemato-

gráfica.—4.ª sección doble á las 7, la comedia en dos actos «Tortosa y Soler».—Sección cinematográfica.

Preciosos regalos de juguetes, en todas las secciones, en cada una se entregará un número con cada entrada y en la sección de las 7 se hará el sorteo.

A las 9 de la noche, función completa el drama en 6 actos y un prólogo «Los pobres de Madrid».—Gran película cinematográfica.

En esta sección se regalará una participación de la Lotería de Navidad de 5 pesetas en el número 15.111 y una moneda de oro de diez pesetas cuyo sorteo se hará al terminar la función.

*

**

Cine Martín

Sigue la *Bella Furor* y su excéntrico *Guerra* cosechando aplausos por su trabajo, y sigue el público llenando el pabellón en todas las secciones.

Mañana como día festivo habrá sesiones desde las cuatro de la tarde y además de exhibirse un variadísimo programa cinematográfico, se presentarán en todas ellas, los artistas *Bella Furor* y *Guerra*.

UN BANDO

Don Francisco Simón Nieto, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo de procederse por el Excmo. Ayuntamiento á la rectificación anual del Padrón de habitantes en observancia á lo preceptuado en el art. 18 de la ley municipal, durante el mes corriente se distribuirán por los agentes municipales entre los vecinos, las hojas declaratorias de vecindad, á la vez que las del padrón de vecindad, conforme al Real Decreto de 8 de Marzo de 1897, las cuales serán recogidas por dichos funcionarios dentro del mismo mes.

Siendo los padrones de vecindad y de Jurados el principal origen y fundamento de los derechos del Ciudadano, espero que el vecindario, penetrado de la importancia de estos documentos, se apresurará á facilitar su formación llenando con fidelidad las expresadas hojas y devolviéndolas sin excusa á los encargados de recogerlas, hallándose dispuesto á corregir con todo el rigor de la ley, á los que bajo cualquier pretexto omitieren el cumplimiento de este deber.

Palencia 17 de Diciembre de 1909.—Francisco Simón.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

D. Angel Rincón, 5 pesetas; D. Ambrosio Cayón, 5; D. Guillermo Mancebo, 1; D. Felipe Salso, 1; D. Sixto Estébanez, 0'50; D. Gerardo Monge, 5; D. Servando Gómez, 5; D. Ricardo Alberdi, 0'25; D.ª Visitación Suárez, 0'50; D.ª Pilar Suárez, 0'50; D. Servando Alvarez, 0'25; D. Eugenio Alvarez, 0'25; EL DIARIO PALENTINO, 5.

NOTICIAS

Por encontrarle cazando sin las correspondientes licencias le han sido ocupadas dos escopetas al vecino de Villamuriel de Cerrato Olegario Aparicio Salazar.

Por el juez de primera instancia de Saldaña se sacan á pública subasta que tendrá lugar en la sala Audiencia de dicho juzgado varios bienes para cumplimiento una carta orden de la Audiencia Territorial de Valladolid sobre habilitación de fondos al procurador señor López ordoñez por cantidad de 2000 pesetas para atender á los gastos que origine en segunda instancia el pleito que procedentes del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de dicha Ciudad siguen sus representados doña Eferia Vazquez y su marido don Arturo García contra la sociedad, Diez, Moratinos Puerta y Compañía sobre apelación de un auto.

Audiencia

Para el lunes próximo á las once y media de la mañana está señalado el

juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por hurto de suela, contra Onesimo Fresno Rubio y otros cinco.

Intervendrán como defensores los Letrados don Félix Salvador Zurita, don Enrique Buil y don Evasio Rodríguez Blanco y los procuradores don Emilio Franco y don Juan Melgar.

Hoy se ha posesionado de su cargo el Vigilante de segunda con destino á la inmediata estación de Venta de Baños, D. Teodoro de la Torre.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Frutos Vallejo Rodríguez, casado de 79 años, Extramuros del Mercado 13; Aniceto Alvarez Izquierdo, id. de 52, Soldados 33; Anastasio Laso Montes, id. de 57, Arco 19.

Nacimientos.—Miguel Gumersindo Millán Ronchas, hijo de Florencio y de Lorenza, Casado del Alisal 26.

Matrimonios.—Mariano Martín, de Palencia de 22 años; con María Ruiz, de Herrera de 21.

Desde el día 20 del corriente quedará trasladado el almacén de maquinaria agrícola de P. H. MAIFARTH y COMPAÑIA á los espaciosos locales que ocupa la Fábrica de jergones de muelles y somiers metálicos con departamentos por secciones de toda clase de carruajes de lujo, nuevos y usados.

JOSÉ GALLEGO

Plazuela de Cervantes, número, 9.

El alcalde de Villaherreros comunica al gobierno civil haber desaparecido de la casa paterna el joven Pedro Pérez Aguado.

La Delegación de Hacienda ha recibido autorización para que mañana domingo estén abiertas las Administraciones de Loterías para la venta de billetes.

El fotógrafo Sr. Rodríguez Alonso ha escrito á varias é importantes fotografías del extranjero solicitando operarios para atender con la mayor prontitud los innumerables encargos que tiene hechos para las nuevas tarjetas de las que ofrece seis por solamente una peseta.

Por la guardia civil de Torquemada han sido denidos y puestos á disposición del juez municipal de dicha villa Manuel Sardón, Venancio Sardón y Rufino Lerma por haberles sorprendido colocando lazos para la caza de perdices.

En el gobierno civil se ha recibido copia del acta celebrada por la Diputación el día 3 del corriente, para su publicación en el *Boletín Oficial*.

La farmacia á quien mañana corresponde, tener abierto al público para el despacho desde la una de la tarde en adelante, es la del Sr. Nieto, calle Mayor principal, núm. 200.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Para pago de atenciones de personal y material 75.861 pesetas 75 céntimos.

El exceso de original nos impide publicar la alocución que al pueblo de Palencia han dirigido los jóvenes que forman la comisión para el «Aguinaldo del soldado.»

Se hallan ya en poder del Sr. Habilitado de los maestros de esta provincia los libramientos de personal correspondientes al actual mes, los que se pondrán al pago pasados que sean unos días.

Mañana no amenizará el paseo de la calle Mayor la banda de música municipal por tener que recorrer las calles de la población con la comisión de jóvenes iniciadora del laudable proyecto de adquirir recursos para «El Aguinaldo al Soldado.»

Pesas de Hierro y doradas
Ferreterías de Guzmán
Palencia

D. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Para estimular los estómagos perezosos nada eficaz como los condimentos; recordamos de modo especial los **Encurtidos y Moutarde-Diaphane de Louit Frères y C^o de Burdeos**, de venta en todos los buenos ultramarinos.

Boletín Religioso

Domingo IV de Adviento.—Indulgencia plenaria.—San Nemesio, Santa Fausta y San Timoteo.

En la S. I. Catedral predica el señor don Amancio Gaona, beneficiado.

En la Compañía ha empezado el sábado día 18, un solemne Novenario que á Nuestra Señora del Carmen dedica la V. Orden Tercera: todos los días hay Misa á las diez y á las cinco y media de la tarde sermón que predicará el R. P. Justo, Carmelita descalzo de la residencia de Burgos.

En San Francisco termina un solemne Triduo que á su excelsa patrona María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción dedican las Congregaciones Marianas de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, establecidas en la misma Iglesia. A las cinco y media de la tarde, se expone el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Santo Rosario y se cantará un Motete: acto seguido habrá sermón que predicará el R. P. Esteban Lasquibar de la Compañía de Jesús y se terminará con la Reserva y Adoración de las Reliquias de San Luis y San Estanislao. A las ocho será la Misa de Comunión para los Congregantes.

En las Siervas de Maria estará expuesto S. D. M. desde las tres de la tarde hasta las cinco que se rezará la Estación y el Santo Rosario haciéndose á continuación la Reserva. En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Au ora. A las siete y media, Comunión general para la V. O. Tercera de Santo Domingo. A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., estación, Rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Lunes.—Santo Domingo de Silos. En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido la última de nuestras Conferencias Telegráficas.

Almanaque

BAYLLI-BAILLIERE

Agendas de Bufete

Y CALENDARIOS DE PARED para 1910

MÚSICA PARA PIANO papel de música de 10 y 12 pentágramas.

Hállanse á la venta dichos artículos Imprenta

DE ALONSO HIJOS. MAYOR PRAL., 71

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS ORIGINAS DEL ESTADO DIRIGIDO POR Don Erasmo Rodríguez Colombres Jefe de Negociado de Hacienda JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

La Nota Elegante.

La Última Hora.

ALONSO É HIJOS.

ALONSO É HIJOS.

ALONSO É HIJOS.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71



OSRAM

La Reina de las lámparas de filamento metálico.

Consumo: 1 vatio garantizado. 100 á 250 voltios.
Duración: 1.000 horas.
Luz blanca y brillante. 16 á 1.000 bujías.

El éxito cada vez más creciente en la venta de lámparas Osram nos ha obligado á crear una sección especial, llamada Sección Osram, para atender con mayor prontitud á los pedidos con que los clientes nos favorecen.

Rogamos, pues, á nuestros clientes de provincias que en todas sus cartas, pedidos ó sobres referentes á lámparas Osram pongan la mención Sección Osram.

Recordamos á nuestros clientes que sin perjuicio de esta sección especial, seguimos suministrando como antes y sirviendo con la misma prontitud y celo acostumbrado en la casa todos los materiales y accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.

Exíjase la marca OSRAM en todas las instalaciones de alumbrado eléctrico.

Finalmente, y en contestación á las numerosas cartas que recibimos, manifestamos que, á excepción de Madrid, no servimos á provincias ningún pedido para particulares, sino solo á Centrales y Almacenes.

LEON ORNSTEIN Mariana Pineda, 5, MADRID.

PARIS

GRAN ZAPATERÍA MODELO

Mayor Principal, núm. 62.

Por derribo de la casa donde esta Zapatería está instalada, traslada sus grandes existencias de Calzado á la calle Mayor, 74, antigua Ferreteria de don Francisco Gallego, donde el público encontrará cuantas novedades existen en el ramo de Zapatería.

Se vende una magnífica portada y escaparate, en buenas condiciones de precio.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio
Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

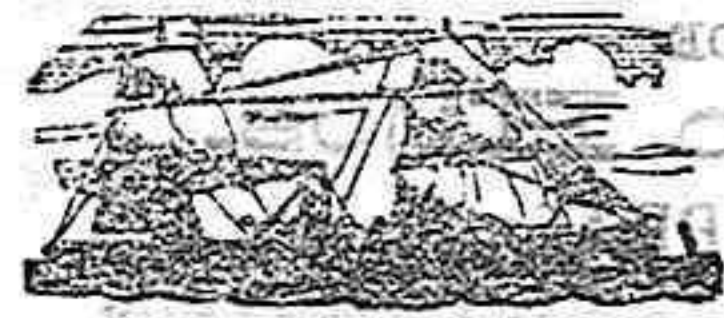
Maquinaria agrícola

Abonos Minerales

Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios» establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia

Compañía de Navegación á Vapor HOULDER



Servicio rápido de Vapores entre Santander y República Argentina

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el 22 de Diciembre, el magnífico vapor de gran porte

SOUTHERN CROSS

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase, 200 pesetas y 1 de impuestos.

La acomodación para pasajeros de 3.ª clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.

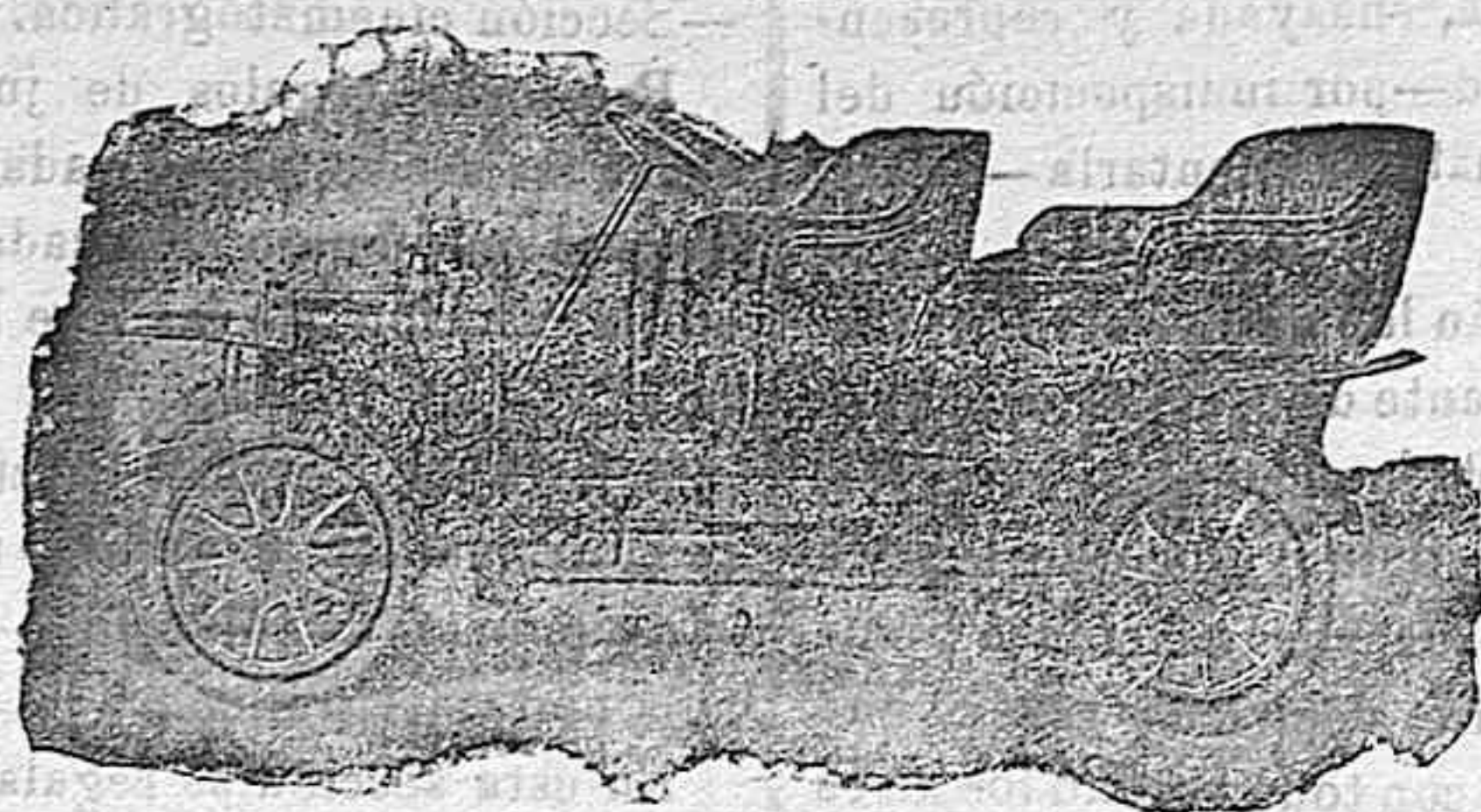
Para informes en general dirigirse á su consignatario en Santander

D. Antonio V. Basterrechea
Muelle, núm. 6.—Teléfono núm. 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

GARAGE

Motosacoche, Tandems



Automóviles, Motocicletas

Lión Peugeot

Bicicletas de señora, caballero y niños

Máquinas de coser, bordar, hacer ojales, festones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.

ENSEÑANZA A BORDAR GRATIS

Ventas á plazos.—Al contado grandes descuentos

Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante,

y nuevas, de 200 en adelante

Garantía verdad

Grasas, aceites, gasolina, cámaras y cubiertas para automóviles.
Carga de acumuladores.

Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.

EXPORTACIÓN Á TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca Lión Peugeot, vencedora en el mundo entero, Voiturets, Lión Peugeot 1910, 2 cilindros, 12 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carrujería, lujo, 6.400 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte el más Barato, Sólido, Sencillo y Económico.

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage Central: Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA.

Garage Sucursal: Corrida, 68.—GIJÓN.

Guillermo del Paso.

NO DEJAR DE VISITAR

— LA —

GRAN LIQUIDACIÓN

— QUE —

EL SIGLO XX

tiene abierta á su numerosa clientela en su nuevo local frente á Ventura del Olmo.

Mayor principal, núm. 63

Grandes bajas en lanería.—Tapabocas y mantas de viaje á precios de fábrica ó infinidad de artículos á precios increíbles.

No dejar de visitarla.

Mayor pral. núm. 63.—Antiguo local de la Viuda de Secade

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
EL POLVO COZA

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 256, Inglaterra.

Depósito en PALENCIA: Drogueria de N. de Aspuz é Hijo.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos conserchaba.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO HIJOS.—PALENCIA

VIDES AMERICANAS
Melitón Cárcamo (Perito agrónomo)

Provincia de Logroño.—HARO

MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE ZARAGOZA

No tengo establecido depósito como el año anterior en esa provincia. Por lo tanto, los pedidos deben hacerse directamente á la casa, ó á mi representante en Palencia, D. Santiago Morondo.—Consistorio, 1.º. Pídase catálogos.—Peda informes á la multitud de viticultores que han plantado de esta casa.

El Norte

Gran casa de viajeros de la viuda de Marceliano Bravo, en la calle del Cubo número 2, muy próximo á la estación.

Cuenta esta casa con inmejorables habitaciones para comodidad del viajero habiendo introducido en ella grandes reformas; especialidad en habitaciones para huéspedes estables.

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, brquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral, 71.

Luis R. Alonso.

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZALEZ

VENTA DE EXPLOSIVOS

Burgos, 15